

VICTOR H. RIVADENEIRA G.

ECONOMISTA – AUDITOR EXTERNO – CONTADOR PUBLICO

e-mails vhrivadeneira@rivcs.com / rivadovic7@yahoo.es - Telef 2458-771 / 249-428 / cel 099 720 548

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas de la compañía
MEDIAPOINT C. A.

A vuestra consideración el presente informe que hace relación al movimiento económico por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del año 2.009, en mi condición de Comisario Principal de la compañía **MEDIAPOINT C. A.**

SITUACION LEGAL

La Compañía **MEDIAPOINT C. A.** se constituyó el 12 de noviembre del año 2.002 mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito e inscrito en el Registro Mercantil el 24 de enero del año 2.003, el capital autorizado fue de \$ 3.000,00 y pagado de \$ 1.500, representado por 150 acciones nominativas y ordinarias de diez dólares cada una.

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVO

La gestión de la Administración, en este caso el Gerente General, se enmarca dentro de las regulaciones estatutarias y de las resoluciones del Directorio, mantiene actualizadas las obligaciones tributarias mediante la presentación oportuna de las declaraciones mensuales por el Iva y Retenciones en la Fuente, ha pagado puntualmente las obligaciones al Instituto de Seguridad Social, igualmente ha pagado todas las obligaciones para con el Municipio de Quito y Superintendencia de Compañías.

NORMAS DE CONTABILIDAD

La compañía Mediaponit C. A. dispone de un sistema de contabilidad computarizado, mismo que cumple con las normas de general aceptación y regulaciones vigentes sobre la materia.



ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO 2.009

Los estados financieros: Situación y Resultados, así como los registros de contabilidad, documentos de soporte y libros sociales cumplen con las normas legales vigentes, de los cuales se desprende las siguientes consideraciones:

1.- CAJA

Bajo esta denominación se registran gastos menores, se recomienda que todo gastos mayor a \$ 40.00 sea pagado con cheque y la respectiva factura a fin cumplir con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno.

2.- BANCOS

El movimiento de recursos se hace mediante la utilización de la cuenta corriente que mantiene en el Produbanco, arroja un saldo de \$ 6.063.30, valor que concuerda con la respectiva conciliación bancaria.

3.- DEUDORES

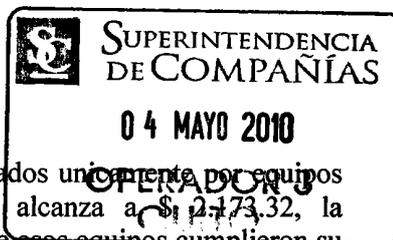
Al 31 de diciembre del 2.009 el saldo es de \$ 33.049.0700 representado por servicios préstamos a a diferentes medios de comunicación.
Se ha dispone de una provisión acumulada para incobrables por \$ 1.361.17.
Los préstamos a Empleados por cobrar es de \$ 120.00

4.- CREDITOS TRIBUTARIOS

En el año 2.009, los créditos tributarios a favor de Mediapoint C. A. alcanzan a \$ 10.256.26. por efecto del impuesto al valor agregado pagado , renta y otros acumulados en años anteriores.

5.- ACTIVOS FIJOS

Los valores asignados a los activos fijos representados únicamente por equipos de computación comprados en años anteriores alcanza a \$ 2.173.32, la depreciación acumulada por \$ 2.173.32,, esto es que esos equipos cumplieron su vida útil.



6.- PASIVO CORRIENTE

Este grupo de cuentas esta representado por los préstamos otorgados por el accionista Ing. Santiago Proaño, anticipo de clientes y créditos comerciales, por un monto total de \$ 27.768.86 y \$ 23.062.18 por pagar al Seguro Social, impuestos, sueldos al personal y provisiones sociales.

7.- PATRIMONIO

El Patrimonio de la compañía esta representado por el capital social inicial de \$ 1.500.00, Reserva legal por \$ 1.6158.33, pérdidas de años anteriores y ejercicio económico actual por \$ 7.618.66, obtenido un patrimonio negativo por \$ 4.566.33.

De acuerdo con lo previsto en el Art. 198 de la Ley de Compañías, Mediapoint C. A. se encuentra en proceso de disolución y liquidación, a menos que los accionistas absorban esas pérdidas acumuladas por \$ 7.681.66 o aumenten el capital a un mínimo de \$ 15.400, incluido el capital actual.

8.- INGRESOS

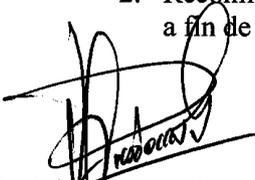
Al 31 de diciembre del año 2.009 la compañía generó ingresos operacionales por \$ 104.539.33 y no operaciones por \$ 297.72. lo cual representa un incremento del 61.25% en facturación con respecto al año anterior 2.008.

9.- COSTOS Y GASTOS

A la misma fecha en estudio, los costos de producción externa alcanzan a \$ 69.578.96, lo gastos en personal suman \$ 32.179.12 y los gastos generales ascienden a \$ 5.939.10, resultando un total de \$ 107.697.18, produciendose una pérdida por \$ 2.860.13

10.- RECOMENDACIONES

1. Recomiendo aprobar los estado financieros por el ejercicio económico del 2.009 por cumplir con las normas de general aceptación en materia de Contabilidad y representar fielmente los resultados de las operaciones realizadas.
2. Recomiendo absorber las pérdidas acumuladas o aumentar el capital social a fin de salir de la causal de disolución y liquidación.


Ec. Vicerrector Hugo Rivadeneira G.
COMISARIO

